

Guayaquil, 1º de Febrero de 1993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarles que en esta fecha se han registrado en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada **MONTICORP S. A.**, las cesiones de acciones que detallo a continuación:

1) Ab. Mercedes Galán Figueroa, ha cedido las cuatro mil novecientas noventa y ocho (4.998) acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una a favor de :

Ing. Méc. Héctor Almeida del Salto 1.667 acciones,
Ing. Méc. Luis Morales Díaz 1.667 acciones,
Edmundo Guadalupe Echeverría 1.664 acciones.

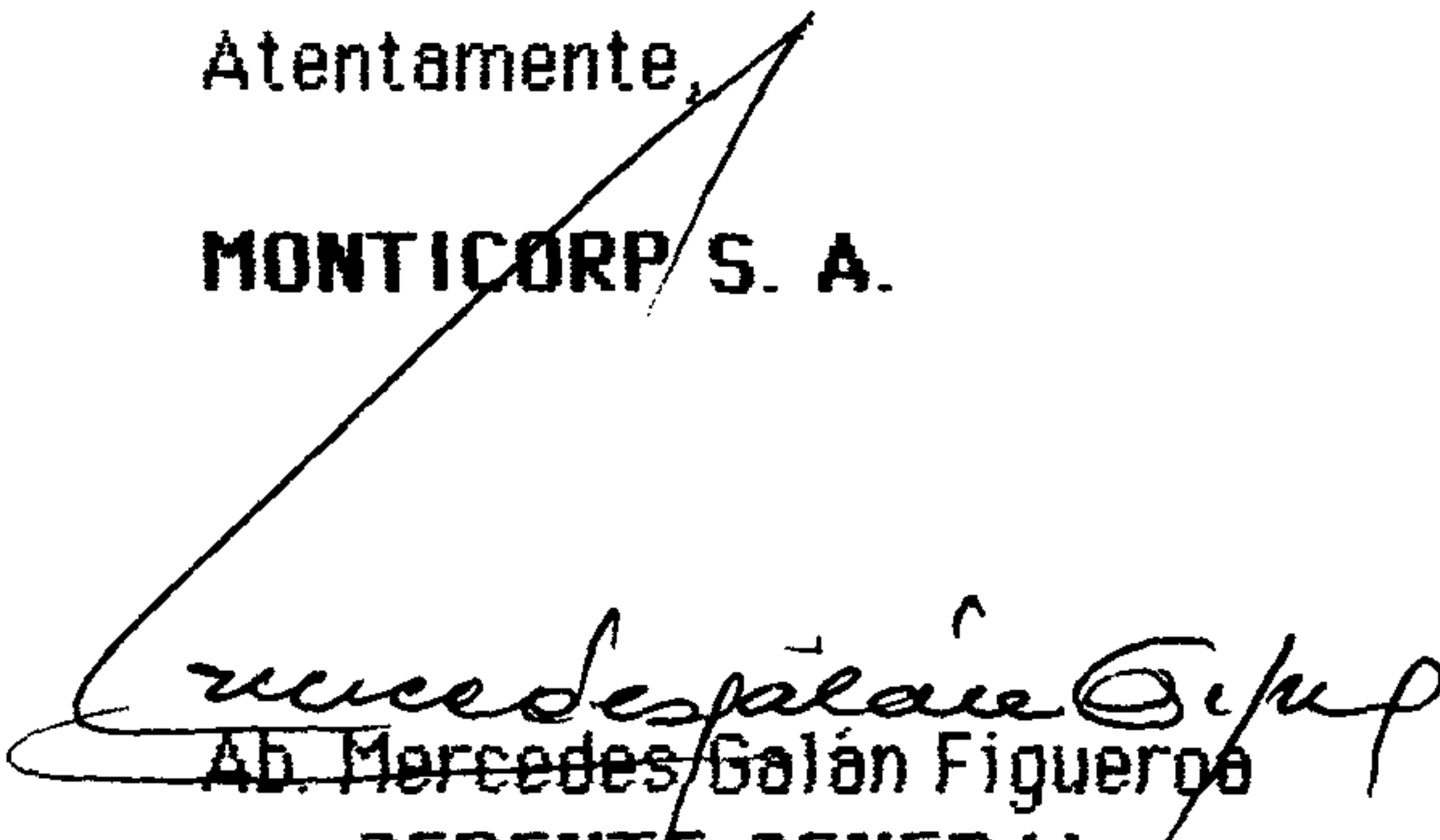
2) Marcia Uquillas Castelo, ha cedido la una (1) acción ordinaria, nominativa de un mil sucres a favor de Edmundo Guadalupe Echeverría,

3) Luis Avilés Jara, ha cedido la una (1) acción ordinaria, nominativa de un mil sucres a favor de Edmundo Guadalupe Echeverría.

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

MONTICORP S. A.


Ab. Mercedes Galán Figueroa
GERENTE GENERAL

901658
8/2/94



Feb 1 12 10 PM '93

S/N

OK